

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Asociación Española de Medicamentos Genéricos informó el pasado 16 de noviembre de 2022 mediante su cuenta en 'Twitter' (@AESEG_genericos) de la reunión que su presidenta, Mar Fábregas, y su director general, Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, mantuvieron el mismo 16 de noviembre en el Ministerio de Sanidad con la secretaria de Estado de Sanidad, Silvia Calzón.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión que la presidenta y el director general de la Asociación Española de Medicamentos Genéricos mantuvieron el pasado 16 de noviembre de 2022 con la secretaria de Estado de Sanidad?

- ¿Asumió la secretaria de Estado de Sanidad algún tipo de compromiso con la presidenta y el director general de la Asociación Española de Medicamentos Genéricos durante la reunión que mantuvieron el pasado 16 de noviembre de 2022?

De ser así, ¿Qué tipo de compromisos? ¿En qué consisten exactamente esos compromisos? ¿Qué medidas se tendrán que impulsar desde el Ministerio de Sanidad para dar cumplimiento real a esos compromisos? ¿Qué recursos económicos, humanos, tecnológicos... serán necesarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto dar cumplimiento a esos compromisos? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

Madrid, 28 de febrero de 2023



Fdo:
LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL